"CONSIGNA UP: DESTRUIR A TODO EL QUE NO SE SOMETE"

Durante los últimos días, el unipopulismo, a través de sus órganos de difusión y sus personeros, desató una violenta campaña en contra de los miembros del Poder Judicial y, fundamentalmente, contra la Corte Suprema y su presidente, Ministro Enrique Urrutia Manzano.

Ante esta situación, el Congreso Nacional, tanto el Senado como la Cámara de Diputados, citó a sus miembros a sesiones con el objeto de analizarla.

En dichos actos, los parlamentarios de oposición repudiaron la campaña oficialista.

De las intervenciones registradas por este motivo, la que causó mayor impacto, por la seria fundamentación y la denuncia que hiciera posteriormente, fue la del senador democratacristiano Narciso Irureta, representante de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

En su oportunidad, entregamos una versión extractada de lo que expusiera en la sala de senadores, pero por el contenido y la importancia de ello, entregamos ahora una versión completa.

El escándalo de turno

El siguiente es el texto de esa intervención del senador Irureta:

"En estos días estamos asistiendo al escándalo "de turno". Periódicamente, el oficialismo lanza campañas destinadas a destruir por medio del escándalo, la difamación y la mentira, a personas, organismos o instituciones que no encajan, que no se someten al plan de avanzar —simulada o abiertamente— hacia la dictadura de los partidos y grupos que están en el Poder.

"Son técnicas muy coonocidas. Forman parte del legado común que el facismo y el stalinismo dejaron como herencia retrasada a la humanidad. Cada una de estas campañas ha terminado en el más vergonzoso de los fracasos. Pero el oficialismo, y en especial el director de esta "orquesta de la jenando la voluntad de miles de ciudadanos, que en un insgenando la voluntad de miles de ciudadanos, que en un instante creyeron que la lucha por el socialismo se libraría a través de una vía democrática y humanista, libre de las taras que son el signo del totalitarismo.

Intervención de Narciso Irureta en defensa de Ministros de la Suprema

"No viene al caso recordar aquí campañas desatadas por el oficialismo en torno de escándalos como el del negociado del cobre o el contrabando del Puelche. Tampoco queremos recordar las infamias conque el sectarismo se ensañó en contra de la Democracia Cristiana y de muchos de sus personeros. Simplemente queremos hacer notar que lo que ocurre ahora con la Corte Suprema, y también con el Parlamento y la Contraloría, corresponde al "turno" implacable conque el oficialismo tiene marcadas a las instituciones que garantizan la preservación del régimen democrático y del Estado de Derecho en Chile. Ahora le toca en primera línea a la Corte Suprema.

"Los Ministros de la Corte Suprema son acusados de ganar —después de treinta años de modestos servicios públicos— veinte sueldos vitales. Los diarios de Gobierno, los mismos en que el Presidente de la República se retrata de cuerpo entero a lo largo de los días, los acusan con los peores epítetos. Es indisimulable el afán de destruir por este medio la confianza moral que un pueblo debe tener en sus jueces.

"La UP sólo defiende intereses personales de algunos burócratas"

"Nosotros los conocemos. Algunos son simpáticos; otros no lo son. A veces aciertan y a veces yerran. Algunos son creyentes y otros ateos. Algunos creen en el socialismo; otros, en el liberalismo. Pero todos, por igual, son fieles a la Ley y a su cumplimiento. Todos son honorables. Todos son pobres y sólo hace muy poco —como recordó aquí el señor García— se ha establecido en una Ley, la asignación de un chofer para el presidente de la Corte Suprema.

"Debemos darnos por notificados, pues, de que ganar veinte sueldos vitales es un delito.

"Pero en el país de la inflación más grande del mundo; en el país que exporta a diario cientos de profesionales y técnicos perseguidos y mal pagados, tal delito lo cometen sólo los que no se someten al oficialismo. Porque entre sus prosélitos y logreros, los hay que ganan a hurtadillas no veinte, sino treinta y hasta cuarenta sueldos vitales. De ellos, la prensa oficial sólo habla para llamarlos "compañeros". Y así vemos desfilar a diario en las galerías de la publicidad oficial a "compañeros interventores", "compañeros directores", "compañeros jefes", "compañeros gerentes" que han pelechado en sólo dos años y, de los cuales ni siquiera la militancia de la Unidad Popular sabe lo que ganan y de qué modo. De la noche a la mañana cambiaron de barrio, de club, de amistades y de ingresos.

"Que los que piden poder popular sepan lo que ganan sus jefazos"

"El pueblo debe conocer a los que realmente tienen grandes ingresos en Chile. Esta es una tarea de la oposición democrática. Es difícil, porque se ocultan, por ejemplo, los ingresos de los ejecutivos del área estatal y de otros gratificados del régimen. Pero se dispone de algunos datos y es bueno darlos a conocer, no para sumarnos a la difamación del oficialismo, sino para que por la vía de la comparación, la opinión pública aprecie cuáles son las grandes rentas en este país, quiénes las ganan y en dónde militan. Entonces verán, también, que un Juez de la Corte Suprema, o un parlamentario, o un Oficial de las Fuerzas Armadas, están al medio o bajo el medio de esa escala de ingresos, en cuya cima figuran exclusivamente militantes del oficialismo, tanto en Chile como en el extranjero.

"Esto no es agudizar la lucha de clases, es tratar de imponer el totalitarismo en nuestro país"

Destruir a los que no se someten

Al que no se somete hay que destruirlo, aplastarlo, desprestigiarlo. Los adversarios son facistas, sediciosos, explotadores. Esta es la ley, la norma de la moral oficialista. La heredaron de la mejor tradición staliniana. Y en este empeño usan su prensa, sus plumarios, sus tribunas. Mienten con descaro y a mansalva. Y cuando alguien cae en la cobardía de temerles y se transforma en su incondicional, entonces lo premian y lo "condecoran" con epítetos y elogios que en sus labios y en su prensa resultan grotescos. De este modo logran inflar a algunos tontos de oficio que, por cobardía y servilismo, se enrolan en esa divertida colección de "honestos", "patriotas", "inteligentes", y hasta de "revolucionarios" con que el oficialismo monta sus farsas publicitarias. Cuando se tiene prensa propia, se cae muy fácilmente en la debilidad de prodigar injurias o halagos, de acuerdo a las conveniencias del momento. El oficialismo ha abusado hasta el delirio de esa debilidad. Aquellos que se mantienen independientes y fieles a sus deberes y principios, no reciben el honor que merece el discrepante. A esos hay qu destruirlos y desprestigiarlos. Es el turno honroso que le corresponde ahora a la Corte Suprema.

Cambios, poder y lucha de clases

"Asistimos a un proceso de cambios. Somos parte de ese proceso. No habrá vuelta atrás en este camino. Los que gobiernan, pretenden que no pueden gobernar si no se les entrega el poder total, si en el hecho no asumen la dictadura. Todos los demas poderes deben someterse. Y esto se sostiene en nombre de los cambios y de la lucha de clases.

"La lucha de clases es un hecho cuya existencia los democratacristianos hemos reconocido siempre. Pero que no se venga a decir que lo que estamos presenciando en Chile corresponde a lo que los charlatanes de la sociología oficialista llaman "agudización de la lucha de clases". Lo que estamos presenciando es un enfrentamiento de militancias, en el cual uno de los bandos quiere hacerse con todo el poder, no para hacer la revolución para los trabajadores, sino para afianzar los privilegios de unos pocos militantes afortunados. Este es el gran problema moral de la Unidad Popular. Su "revolución" se ha transformado en la defensa de la situación personal de unos pocos cientos de grandes burócratas.

"Y mientras en la base asistimos a un enfrentamiento de militancias, presenciamos una gran farra en la cima. Las militancias que se enfrentan tienen problemas comunes. Son el pueblo. Están en los campos, en las fábricas estatizadas, en las oficinas públicas, en las colas del abastecimiento. Son víctimas del mercado negro. Y en la cima, quienes dirigen la orquesta oficialista, arman grandes situaciones, ganan sobre veinte sueldos vitales y, enseguida, lanzan su publicidad en contra de los que no se han corrompido, de los que no se han sometido al nuevo estilo. Arman escándalo porque un Ministro de la Corte Suprema gana veinte sueldos vitales, a sabiendas de que ellos ganan mucho más, pero confiados en que no serán descubiertos. Y por este camino terminan armando escándalo hasta que un obrero de "El Teniente" o un funcionario de la ANEF, pida que se le reajuste su sueldo o salario al nivel del costo de la vida.

"Es la moral de los satisfechos. La moral de una burocracia que ha frustrado el proceso de cambios, que la Democracia Cristiana puso en marcha democráticamente, con eficacia y honestidad.

"En octubre pasado, los Obispos de Francia, en un documento de gran valor para los cristianos que luchan por el pueblo, decían lo siguiente: "Los tiempos han cambiado, pero las injusticias se renuevan. Todos sabemos perfectamente que las estructuras renovadas ocultan posibilidades, también renovadas, de degradar al hombre".

"El espectáculo de estas campañas de difamación, impulsadas por individuos sin autoridad moral, que se enriquecen en el poder y profitan con la fe del pueblo, es una forma de esa degradación a que aludían los Obispos de Francia.

"Hace tres años, hablamos aquí, en este mismo Senado, sobre los ingresos de los ejecutivos del sector privado. Algunos pretendían que en el sector público, bajo el Gobierno de la Democracia Cristiana, había funcionarios que ganaban grandes rentas, en perjuicio de los demás. Probamos con datos a la vista que no era así. Pero hoy, después de tres años, muchos de los que entonces nos aplaudieron, han reemplazado a muchos ejecutivos del sector privado, que tenían ingresos abusivos. Los tiempos han cambiado. Algunas estructuras se han renovado. Pero, en medio de todo ello, la degradación de los que se pusieron en cargos de ejecutivos y gerentes, para ganar las mismas o mayores rentas, y gozar de los mismos o mayores privilegios, debe ser desenmascarada de una vez por todas. Hay que desenmascarar a estos grandes farsantes, a estos catones de pacotilla.

"Hay que desenmascarar a estos grandes farsantes

"No somos contrarios a que se paguen adecuadamente los servicios de los grandes funcionarios. Más aún: lo creemos conveniente. Pero si es legítimo hacerlo, que se haga a la luz del día y que se vea de qué modo hay diferencias irritantes entre algunos jefes del oficialismo y los Ministros de la Corte Suprema y otros funcionarios públicos.

Algunos ejemplos de grandes rentas

"Podríamos dar muchos ejemplos de grandes rentas en las filas del oficialismo. Quiero recordar aquí, y la tengo en la mano, una lista de sueldos correspondiente a ocho funcionarios de la Corporación del Cobre, que fue publicada en el diario El Mercurio del día 20 de junio. También debo recordar las declaraciones y publicaciones hechas por el honorable señor Lavandero sobre la misma materia y una carta que debiera golpear fuertemente la conciencia de los dirigentes de la Unidad Popular, que fue publicada ayer por una persona que no aceptó ser interventor en Cristalerías Chile, por la corrupción y los escándalos allí existentes.

"Insisto en que si destacamos estos hechos, no lo hacemos para difamar a nadie, porque creemos firmemente en la conveniencia, como dije, de remunerar adecuadamente a los altos funcionarios del Estado y a quienes desempeñan los cargos de mayor responsabilidad. Lo hacemos sí, para que se compare y se mida la hipocresía y deshonestidad de la campaña lanzada contra la Corte Suprema. Porque la verdad, es que como señalaba el señor García, centenares de funcionarios perciben hoy remuneraciones superiores a veinte sueldos vitales. Por ejemplo, puedo exhibir una nómina de 26 funcionarios del Banco Central que forman parte de la planta general directiva, fuera de grado. Hasta asumir el Gobierno de la Unidad Popular, fue siempre tradicional que cada Jefe de Estado nombrara al presidente, al vicepresidente y en una que otra ocasión, también al Fiscal. El resto de los miembros de la planta directiva eran funcionarios de carrera y ésta, hasta 1970, terminó siempre en el cargo de gerente general. Y era habitual que la persona que ocupaba ese cargo fuera funcionario de carrera de la institución. Ahora la carrera termina en el grado uno.

"¿Con qué nos encontramos ahora? Conque, de los 26 funcionarios de la planta directiva, sólo 9 pueden mostrar alguna antigüedad. Por ejemplo, pertenecen a este grupo que exhibe alguna antigüedad razonable los señores Trucco, Marshall, Rotger, González, Joo, Olivares, Norambuena, Court, y Rivera.

BANCO CENTRAL.
PLANTA GENERAL.
DIRECTIVA FUERA DE GRADO.

			RENTA	FECHA INGRESO.
1.-	Carlos Matus	Presidente	Eº 71.820.	18-5-73
2.-	Hugo Fazio R.	Vicepresidente	65.190.	16-11-70.
3.-	Humberto Trucco L.	Gerente General	65.190.	1- 9-59.
4.-	Fernando Fajnzylber	Director General Economía Externa	65.190.	9- 8-72.
5.-	Jacobo Razenblum W.	Director General Economía Interna	65.190.	1- 6-72.
6.-	Jorge Marshall S.	Gerente de Estudios	62.925.	1- 9-59.
7.-	Enrique Schepeller.	Fiscal	62.925.	1- 3-73
8.-	Alban Lataste H.	Gerente Financiamiento y Control	62.925.	1-11-72.
9.-	Gustavo Rotger M.	Gerente Operaciones Internas	60.600.	1- 5-46.
10.-	Orlando Gonzales T.	Gerente Secretario General	55.305.	1- 7-56.
11.-	Marco Colodro H.	Gerente Comercio Exterior	55.305.	1-12-70.
12.-	Sergio Urquiza G.	Gerente Oficina	55.305.	1-12-70.
13.-	Miguel Muñoz	Gerente Tesorero	55.305.	1- 1-71
14.-	Patricio Arias	Gerente Banca Comercial	55.305.	1- 1-71
15.-	Augusto Bermudez	Subgerente Exportaciones	55.305.	9- 8-72.
16.-	Primitivo Sule C.	Gerente Seguridad Social	55.305.	1- 1-71.
17.-	Sergio Joo A.	Subgerente Ayudante	52.995.	7- 7-49.
18.-	Armando Rivera N.	Subgerente Seguridad Social	52.995.	10- 4-51.
19.-	Jorge Leiva L.	Gerente Crédito Interno	52.995.	1-12-70.
20.-	Glenn Meza	Subgerente Programación Com.Ext.	52.995.	9- 8-72.
21.	Raul Olivares D.	Subgerente Oficina.	Eº 52.995.	8-10-51.
22.	Renato Arias C.	Subgerente Personal.	52.995.	1-11-71.
23.	Daniel Palma K.	Subgerente de Informática.	52.995.	1- 7-72.
24.	Enrique Norambuena L.	Prosecretario y Ayudante Gerente Gral.	52.995.	10- 3-51.
25.	Guillermo Court C.	Jefe Depto Crédito Interno.	49.170.	1-12-49.
26.	Esteban Lederman Sz.	Asesor de la Presidencia y Director de Operaciones Internacionales para los Países Socialistas.	49.170.	1- 9-72.

Y ESTO, SIN REAJUSTE.

FUNCIONARIOS Y RENTAS DEL SEREX. (AGREGADOS AL MINISTERIO RREE).

NOMBRE	NACIONALIDAD	RENTA (Promedio mensual)	DIRECCION DE:
Augusto Bermúdez Arancibia	chilena	50.636.20	Operaciones
Pedro Esparza Galvez	española		"
Fernando Fajnzylber Waissbluth	chilena		Planificación
Glenn Meza Sudzuki	"		Operaciones
Guillermo Pavez Hermosilla	"		Política Comercial
Fernando Rodríguez Schuller	"		Crédito Externo
Arnaldo Chibbaro Schwartz	"		"
Rubén Céspedes Soto	"		Planificación
Luis Moya Suárez	"		Subsecretario Ejecutivo
Ernesto Torrealba Morales	"		Secretario Ejecutivo
Mario Ramírez Necochea	"		Asuntos Jurídicos
Sergio Arensburg Schepetensky	chilena	44.366.20	Planificación
Nemo Castelli López	"		"
Rodolfo Claros Chavez	boliviana		Operaciones
Lilia Rodríguez Pizarro	chilena		Planificación
Enrique Iglesias Fischer	"		Operaciones
Elías Gluckman Salita	chilena	40.466.20	Operaciones
Guillermo García-Huidobro Aguirre	"		Política Comercial
Pedro Radó Kovari	"		

"Esta es la nómina, para que el Senado y el país aprecien cómo se trata en el Banco Central en materia de antigüedades y remuneraciones a algunos militantes de la Unidad Popular:

"Quiero hacer presente que esta lista de 26 funcionarios de la Planta Directiva del Banco Central la cierra el señor Esteban Lederman, que tiene un título novísimo: Asesor de la Presidencia y Director de Operaciones Internacionales para los países Socialistas. Fue nombrado el 1º de septiembre de 1972 y viene de la calle, como la mayor parte de los funcionarios que componen la cima directiva del Banco Central.

"Y sin entrar a discutir si esas remuneraciones son razonables o no lo son, pregunto: ¿Qué autoridad moral tienen los parlamentarios de Gobierno, su prensa, su radio, el Gobierno mismo y toda la Unidad Popular, para transformar en escándalo el hecho de que hombres pobres, modestos, honorables, que han consagrado su vida a la magistratura, ganen veinte sueldos vitales? Y yo digo que si hay una prueba de la degradación a que estamos llegando en la destrucción y el enfrentamiento no puede haber una mayor ni más repugnante que ésta que estamos viendo.

"En días próximos el Comité Democratacristiano se referirá aquí en la Sala a algunos problemas similares existentes en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde funciona un Ministerio paralelo, que ha hecho posible gratificar con viaes remunerados al extranjero a una cantidad enorme de personas. Daremos los nombres de ellas, porque los conocemos. Por ahora, deseo señalar de paso, que el Ministerio de Relaciones Exteriores, con intención evidente de aprovechar un resquicio de su Ley Orgánica, ha creado de hecho un Ministerio de Comercio Exterior, adjunto al Ministerio del ramo, atropellando de este modo esa Ley Orgánica, y destruyendo escalafones y derechos funcionarios con carreras de toda una vida, sino también infringiendo la Constitución y burlando al Congreso Nacional. Como dije: se ha creado en el hecho un Servicio Exterior adjunto al Ministerio de Relaciones Exteriores, que se llama Sere: en el cual trabajan 134 personas venidas de la calle, 125 de las cuales son pagadas en escudos y nueve de ellas, en dólares.

"La siguiente, es la lista de esos funcionarios del Sere: casi todos pertenecientes al Partido Comunista y Socialista y uno que otro a los grupúsculos de la UP. Vea el Senado los sueldos de estos "hombres nuevos" y compárelos con los veinte sueldos vitales de los Ministros de la Corte Suprema.

PERSONAL EN SERVICIO EN EL EXTERIOR

ANEXO Nº 2 NOMBRE	EN	Remuneración US$
Guillermo Anguita	Colombia	1.911.50
David Jaime	México	1.613.—
Mario Silbermann	U.R.S.S.	2.156.—
Edgardo Floto	Inglaterra	1.943.—
Hernán Kappes	R. P. China	1.943.—
Francisco Allende Llona	U.R.S.S.	1.679.50
Sergio Lazerinni	Polonia	1.629.50
Luis Hurtado Araya	Checoslovaquia	1.730.—
Alejandro Caloguerea Miranda	Hungría	1.630.—
Nacionalidad	chileno	

"Todos esos sueldos, que he señalado, son los que regían antes de la vigencia de la Ley última de Reajustes y naturalmente han sido incrementados en los porcentajes legales que les corresponden a raíz de dicha ley.

"Un Gobierno que ha gratificado con tanta deshonestidad —perdonen los señores senadores la dureza de los términos, pero creo que la situación lo merece—, a quienes le son adictos, a espaldas de la militancia modesta de la Unidad Popular, ¿con qué autoridad moral, injuria, calumnia, persigue y pretende destruir la confianza moral que el pueblo debe tener en sus jueces? ¿Con qué derecho les imputa como delito el que ganen veinte sueldos vitales al mes, después de una vida de trabajo y privaciones?

"Aquí hay hechos, datos responsables. Esperamos la respuesta.

"Pienso que el de las remuneraciones es un problema permanente en nuestro país. Se discrimina mucho. Hay grandes desniveles y desigualdades. Hay numerosos técnicos que se sienten injustamente remunerados. Muchos otros, se van al extranjero. Sobre esta materia debemos hacer luz de una vez por todas. Y si un jefe de jerarquía mediana en el Banco Central, que ingresó hace uno o dos años, puede ganar el doble de lo que percibe mensualmente el Presidente de la Corte Suprema, es bueno que en este país conozcamos de una vez por todas, la escala jerárquica administrativa a la que todos debemos atenernos. Porque, evidentemente, haciendo las cosas oscuras, —supongo que los señores senadores saben que las actas del Directorio del Banco Central son secretas desde que asumió el actual Gobierno— se favorece este tipo de corruptelas tanto en esa Institución bancaria, como en SEREX, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en otros servicios que están siendo investigados por los sectores de oposición.

"Pero lo importante de lo que he señalado es que las personas, cuya competencia técnica no califico, que han llegado de la calle y atropellan a funcionarios calificados y con años de servicios, deben dar cuenta de su situación y sus remuneraciones ante el país.

"Reitero: es necesario que esos señores que militan en el Partido Comunista, en el Partido Socialista o en otros grupitos, empiecen por responder de estos cargos, antes de constituirse en catones de pacotilla para difamar y calumniar en su prensa a los Ministros de la Corte Suprema, a los parlamentarios o a la Contraloría General de la República.

"Asimismo, es necesario que aquellos a quienes se hace gritar en las calles, llenos de fe: "Crear, crear Poder Popular", sepan lo que ganan sus jefazos, conozcan las remuneraciones de las personas que los mandan a desfilar, a apedrear y a insultar a los militantes de los partidos democráticos de oposición. Quienes predican en el país, que "a igual trabajo debe corresponder igual salario", deben explicar al pueblo y sobre todo a los militantes de lal Unidad Popular, de qué modo se conjuga esa máxima de "a igual trabajo igual salario", con las rentas que ellos están ganando.

"En cuanto al tono de mi exposición, que me ha reprochado el señor Jerez, considero que ni siquiera corresponde al grado de legítima indignación que tendríamos derecho a expresar quienes a diario nos vemos enfrentados a insolencias de toda laya, porque si bien esta vez le ha tocado el turno a la Corte Suprema, en realidad durante estos años todos los dirigentes, los parlamentarios y los voceros de la oposición nos hemos estado sacando el número premiado en esta rifa de insolencias, como lo sabe muy bien el honorable señor Jerez.

"Finalizo mi exposición expresando en nombre de la Democracia Cristiana nuestra solidaridad a la Corte Suprema y a todos los que en estos años son calumniados, perseguidos, difamados por medio de la prensa y otros medios de publicidad del oficialismo y deseando que las situaciones que hemos denunciado se esclarezcan para que por lo menos sepamos quién tiene o no tiene autoridad moral en este país, para transformarse en juez de ciudadanos honestos que han entregado su vida a su profesión y a su trabajo.

Es cuanto quería decir, señor Presidente".

www.archivoprecht.cl